

Título: La OCDE destaca el valor de la Infraestructura de la Calidad para la simplificación reglamentaria

Firma: Entidad Nacional de Acreditación (ENAC)

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) recientemente ha publicado el informe titulado [“Reforzar los marcos regulatorios a través de normas, medidas y aseguramiento de la calidad: sacar mayor provecho de la infraestructura de calidad en las políticas públicas”](#), en el que resalta que la alineación estratégica entre los marcos regulatorios y la Infraestructura de la Calidad (IC) es fundamental para impulsar el desarrollo económico, fomentar la confianza pública y enfrentar los retos globales actuales y de futuro.

El documento parte de la premisa de que los gobiernos son responsables de asegurar la seguridad de productos y servicios ante riesgos relacionados con aspectos críticos como la salud, el medio ambiente y la seguridad, pero, para ello, dependen de un extenso conjunto de instituciones interconectadas entre las que destacan aquellas que componen la Infraestructura de la Calidad. La IC, definida en este informe como el sistema de estándares y aseguramiento de la calidad, comprende la metrología, la normalización, la acreditación, la evaluación de la conformidad y la vigilancia del mercado. **Este sistema proporciona el soporte técnico crucial para que las regulaciones (las cuales establecen el marco de operación) sean prácticas, aplicables y medibles.** Una coordinación óptima entre la regulación y la infraestructura de la calidad mejora el comercio, facilita el acceso a mercados, impulsa la innovación y fomenta la confianza de todas las partes interesadas en el uso de productos y servicios.

Integración para una regulación ágil

El informe enfatiza que, al incorporar la IC en los sistemas regulatorios, los gobiernos pueden construir entornos más adaptativos, eficientes y favorables a la innovación. Aunque las normas técnicas (estándares) son generalmente voluntarias, pueden resultar de obligado cumplimiento a través de su inclusión en la legislación. No obstante, su uso voluntario permite a los gobiernos establecer objetivos de políticas públicas de alto nivel (como la protección ambiental) y permitir que la industria demuestre el cumplimiento a través de normas internacionales y actividades de evaluación y control, impulsando así soluciones lideradas por el sector privado.

En particular, **en el caso de la acreditación, ésta garantiza que los organismos de evaluación de la conformidad son competentes e imparciales para realizar controles sobre productos y servicios, lo que puede reducir la carga de supervisión directa** sobre las autoridades gubernamentales:

“Los reguladores pueden reconocer el cumplimiento demostrado a través de la evaluación de conformidad acreditada, lo que puede reducir la carga sobre los reguladores y los gobiernos al utilizar servicios de infraestructura de calidad como la evaluación de conformidad acreditada para otorgar a las empresas un reconocimiento”.

El informe recomienda que los responsables de la formulación de las políticas públicas utilicen la evaluación de impacto regulatorio (EIR) para anticipar las necesidades de los servicios de IC requeridos para demostrar el cumplimiento y considerar alternativas no regulatorias, como los enfoques voluntarios que utilizan herramientas de la infraestructura de la calidad.

Gobernanza y coordinación nacional

La eficacia de la IC depende de una gobernanza clara. El informe señala que las configuraciones institucionales de los organismos de la infraestructura de la calidad varían ampliamente entre países (siendo cuerpos públicos o privados con grados variables de independencia) y su falta de visibilidad puede obstaculizar su integración en la formulación de políticas.

Para superar la complejidad y la duplicación de normas, los gobiernos deberían establecer una política de alto nivel explícita sobre la Infraestructura de Calidad (a menudo denominada "política nacional de calidad") que defina claramente la configuración institucional de los organismos de la infraestructura, sus funciones, los mecanismos de coordinación y los recursos necesarios. En este sentido, el informe destaca que preservar la integridad, imparcialidad e independencia de estos organismos es fundamental para garantizar que proporcionen asesoramiento basado en evidencia y que sus procesos no sean capturados por intereses comerciales o de parte.

La IC como palanca para los desafíos globales

Los desafíos globales, como la transición verde y el desarrollo acelerado de la Inteligencia Artificial (IA), exigen soluciones rápidas y alineadas internacionalmente. La IC es una herramienta estratégica en este contexto, ya que sus mecanismos de cooperación internacional facilitan la coherencia regulatoria y la interoperabilidad a través de las fronteras.

Los foros multilaterales de IC (tales como las organizaciones internacionales de acreditación, normalización y metrología) permiten a los países desarrollar normas basadas en consenso que pueden ser utilizadas para la gobernanza global, reduciendo la fragmentación de enfoques regulatorios, por ejemplo, en la seguridad de la IA o en las metodologías de contabilidad de carbono. La IC facilita el reconocimiento mutuo de las evaluaciones de conformidad entre países, lo que reduce la necesidad de pruebas y certificaciones duplicadas, minimizando los costes comerciales:

“Dado que las regulaciones suelen operar dentro de fronteras nacionales, la cooperación internacional a través de sistemas de infraestructura de calidad bien integrados es esencial para mejorar la coherencia regulatoria y la interoperabilidad entre países”.

El informe concluye con una lista de verificación práctica de cinco pasos para ayudar a los gobiernos a mapear, evaluar y optimizar las interacciones de sus sistemas de IC y la regulación.

Nuevo documento de ENAC en apoyo de la simplificación administrativa

En línea con las recomendaciones de la OCDE, la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) ha publicado un [documento](#) dirigido a las Administraciones públicas que ofrece una visión práctica de cómo la acreditación puede apoyar los procesos de simplificación administrativa, en línea con las prioridades marcadas por la Comisión Europea en su comunicación titulada [Una Brújula para la Competitividad de la UE](#).

El texto destaca cómo numerosos desarrollos reglamentarios se apoyan en la actuación de los organismos evaluadores de la conformidad (OEC), cuyo papel es fundamental para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en ámbitos y sectores muy diversos. En este sentido, explica cómo la acreditación, un mecanismo cada vez más utilizado por las administraciones europeas, nacionales, regionales y locales de todo el mundo, permite garantizar la competencia técnica de los organismos evaluadores de la conformidad, facilitar una supervisión fiable y evitar la creación de requisitos regulatorios adicionales, contribuyendo a una mayor eficacia de las disposiciones reglamentarias, sin comprometer la seguridad jurídica ni la confianza pública.

Por último, incluye además ejemplos de esquemas de acreditación desarrollados en colaboración con distintas administraciones, así como referencias a algunos desarrollos legislativos europeos, estatales y autonómicos que incorporan requisitos de acreditación o servicios acreditados en ámbitos tan variados como sostenibilidad, ciberseguridad, cambio climático, eficiencia energética, telecomunicaciones o seguridad industrial.